

*Mejor:
Igual al Sisk
J-d.
Inscr 18-08-04
m*

34.073

6K
Dy
142
208-04

171

INMOBILIARIA "CALESTRA" S.A.

Manta, Agosto 06 del 2004

**Señor Doctor
Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-**

374 delas capital

96 capital

Por medio de la presente comunico a usted que el 05 de Agosto del 2004 se ha procedido registrar en el libro de acciones y accionistas, las transferencias de: 150 acciones de 0.04 centavos cada una de parte del accionista Carlos Román Estrada Bonilla C.C. # 130256166-5. Y 9.850 acciones de 0.04 centavos de dólar cada una de parte del accionista Rubén Rodrigo Medranda Obregón C.C.# 130427165-1 al señor Jaime David Estrada Medranda C.C.# 130671793-3.

100 capital

10.000 acciones de 0.04 centavos de dólar cada una de parte del accionista Rubén Rodrigo Medranda Obregón C.C.# 130427165-1 a la srta. Claudia Alejandra Estrada Medranda C.C.# 130477876 -2.

Todos los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Nota: Adjunto copias de cartas de transferencias.

Atentamente,

Silvia Estrada M.
**Ing. Silvia Cristina Estrada Medranda
GERENTE**

16 AGO. 2004

16406



INMOBILIARIA CALESTRA S.A.

Sra.

Ing. Silvia Estrada M.

GERENTE DE INMOBILIARIA "CALESTRA" S.A.

Ciudad.-

Estimada señora:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 5 de agosto del 2004, el Sr. Ing. Carlos Román Estrada Bonilla, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Casado, poseedor de la cédula de ciudadanía No.- 130256166-5 a transferido el total de las acciones que posee en la Compañía Inmobiliaria "Calestra" S.A.. Esto es CIENTO CINCUENTA acciones de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de las acciones, a favor del Sr. Jaime David Estrada Medranda de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Soltero, con cédula de ciudadanía No.- 130671793-3.

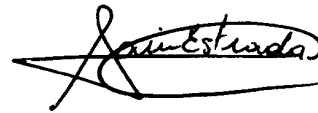
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce u usufructo; y que la compañía no tiene pasivos obligaciones; ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Ing. Carlos R. Estrada Bonilla
CEDENTE



Jaime D. Estrada Medranda
CESIONARIO

INMOBILIARIA "CALESTRA" S.A.

Sra.

Ing. Silvia Estrada Medranda

GERENTE DE INMOBILIARIA "CALESTRA" S.A.

Ciudad.-

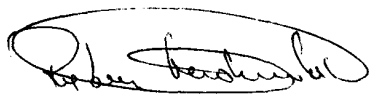
Estimada señora:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 5 de agosto del 2004, el Sr. Rubén Rodrigo Medranda Obregón, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía No.- 130427165-1 a transferido el total de las acciones que posee en la Compañía Inmobiliaria "Calestra" S.A.. Esto es NUEVE MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA acciones de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de las acciones, a favor del Sr. Jaime David Estrada Medranda de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Soltero, con cédula de ciudadanía No.- 130671793-3.

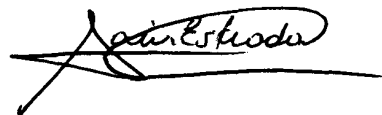
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce u usufructo; y que la compañía no tiene pasivos obligaciones; ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Rubén Rodrigo Medranda Obregón
CEDENTE



Jaime David Estrada Medranda
CESIONARIO

INMOBILIARIA "CALESTRA" S.A.

Sra.

Ing. Silvia Estrada Medranda.

GERENTE DE INMOBILIARIA "CALESTRA" S.A.

Ciudad.-

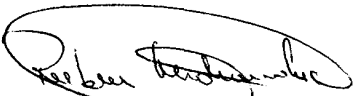
Estimada señora:

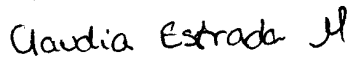
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 5 de agosto del 2004, el Sr. Rubén Rodrigo Medranda Obregón, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía No.- 130427165-1 a transferido el total de las acciones que posee en la Compañía Inmobiliaria "Calestra" S.A. Esto es DIEZMIL acciones de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de las acciones, a favor de la Srta. Claudia Alejandra Estrada Medranda de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Soltera, con cédula de ciudadanía No.- 130477876-2.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce u usufructo; y que la compañía no tiene pasivos obligaciones; ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Sr. Rubén Rodrigo Medranda Obregón
CEDENTE


Claudia A. Estrada Medranda
CESIONARIO